MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
"Desarrollo Local es Progreso Nacional"
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0768 245 509.
Email: muniyatytay@hotmail.com
INTENDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Yatytay, 06 de Julio del 2010

SEÑORES:
EMPRESARIAL DEL SUR S.A.
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Yatytay, dentro del marco de la Contratación Directa N° 08/2010 para "**ILUMINACION DE PLAZA PA'I DANIEL BOYANO"**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas, procede a notificar que esta Convocante, por imperio de la **Resolución IM N° 679 /2010**, de fecha 06 de Julio del 2010, ha resuelto adjudicar al Oferente **"EMPRESARIAL DEL SUR" la presente contratación, por Gs.47.154.754 (Guaraníes Cuarenta y siete Millones Ciento Cincuenta y Cuatro mil Setecientos cincuenta y cuatro),** por reunir todas las condiciones para la contratación; acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emitido por la Unidad Operativa de Contratación.

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones en el Art. 28, Cuarto Párrafo de la Ley 2051/03 referida, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

MARIA GALEANO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Recibido por:.....

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
"Desarrollo Local es Progreso Nacional"
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0768 245 509.
Email: muniyatytay@hotmail.com
INTENDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Yatytay, 06 de Julio del 2010

SEÑORES:
ELECTROMOTOR S.A
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Yatytay, dentro del marco de la Contratación Directa Nº 08/2010 para **"ILUMINACION DE PLAZA PA`I DANIEL BOYANO"**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas, procede a notificar que esta Convocante, por imperio de la **Resolución IM Nº 679 /2010**, de fecha 06 de Julio del 2010, ha resuelto adjudicar al Oferente **"EMPRESARIAL DEL SUR" la presente contratación, por Gs.47.154.754 (Guaraníes Cuarenta y siete Millones Ciento Cincuenta y Cuatro mil Setecientos cincuenta y cuatro),** por reunir todas las condiciones para la contratación; acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emitido por la Unidad Operativa de Contratación.

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones en el Art. 28, Cuarto Párrafo de la Ley 2051/03 referida, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY U.O.C.

MARIA GALEANO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Recibido por: Juan Espínola...

Fecha y Hora: 09:44 ..... 07/07/10

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
"Desarrollo Local es Progreso Nacional"
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0768 245 509.
Email: muniyatytay@hotmail.com
INTENDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Yatytay, 06 de Julio del 2010

SEÑORES:
SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Yatytay, dentro del marco de la Contratación Directa N° 08/2010 para **"ILUMINACION DE PLAZA PA'I DANIEL BOYANO"**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas, procede a notificar que esta Convocante, por imperio de la **Resolución IM N° 679 /2010**, de fecha 06 de Julio del 2010, ha resuelto adjudicar al Oferente **"EMPRESARIAL DEL SUR" la presente contratación, por Gs.47.154.754 (Guaraníes Cuarenta y siete Millones Ciento Cincuenta y Cuatro mil Setecientos cincuenta y cuatro),** por reunir todas las condiciones para la contratación; acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emitido por la Unidad Operativa de Contratación.

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones en el Art. 28, Cuarto Párrafo de la Ley 2051/03 referida, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

MARIA GALEANO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.
CLETO DURÉ TORRES
Reg. ANDE Cat. B 6294
Tel.: 061-578553 Cel.: (0983) 663790

Recibido por:.....